



Minnesota Agosto 22, 2018

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UDG
GUADALAJARA, JALISCO
MEXICO**

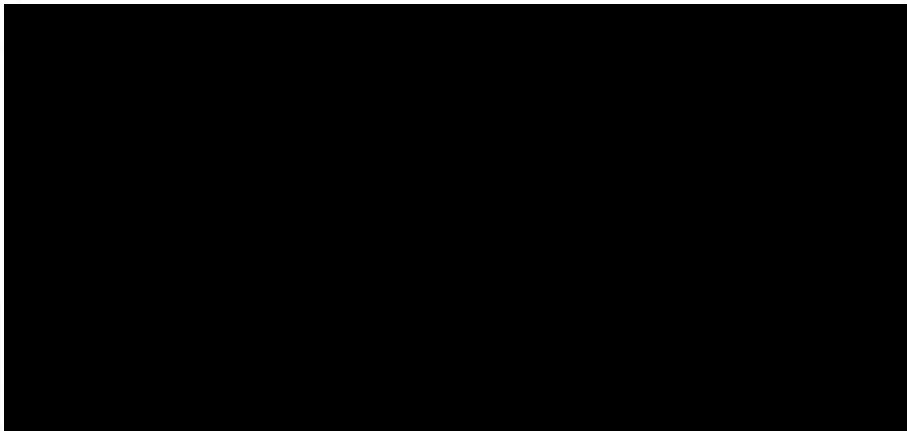
Adquisición de material consumible para la impresión de credenciales Re Transferencia Térmica marca Fargo® de HID Global, para modelos HDP600 y HDP820.

Estimados señores,

Hacemos constar que **Corporativo Fast ID de Occidente S.A. de C.V.** es el distribuidor que cuenta con el registro del proyecto como proveedor **UNICO** para el requerimiento actual por parte de la Universidad de Guadalajara, según: "Adquisición de consumibles para impresión de Credenciales", a través de nuestro distribuidor directo Plasco ID America Latina, y como tal cuenta con la capacidad y conocimiento para dar mantenimiento y servicio a los equipos modelos HDP600 y HDP820 de la marca Fargo de HID Global.

En lo mejor de nuestro conocimiento, los consumibles estarán en condiciones originales y libres de defectos.

Cordialmente,





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo Adjudicación Directa por excepción

Adjudicación Directa: AD-021-CGCE -2018
Dependencia: Coordinación General de Control Escolar.
Nombre: Adquisición de material consumible para impresoras RETRANSFER RIBBON-OVERSIDED HDP 600 para la Coordinación General de Control Escolar.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 17:30 horas del día 24 de agosto de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en la Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General el Mtro. Luis Alejandro León Dávila Coordinador General Administrativo y el Ing. Esteban Segura Estrada Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Luis Alejandro León Dávila Coordinador General Administrativo, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y el dictamen técnico elaborado por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, llevó al cabo el análisis del documento presentado e hizo saber que la adquisición de material consumible para impresoras RETRANSFER RIBBON-OVERSIDED HDP 600 para la Coordinación General de Control Escolar, corresponde a la empresa:

Empresa: CORPORATIVO FASTID DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Por un monto total de: (número y letra) \$ 521,411.88 **IVA Incluido.**

QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 88/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para el suministro de los materiales requeridos por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Control Escolar y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como de cumplir con las características de proveedor único, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 25 y 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Coordinador General Administrativo


Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General



Dictamen Técnico de Adjudicación Directa por Excepción

Guadalajara, Jalisco, 23 de agosto de 2018

Adjudicación Directa: AD-021-CGCE-2018
Dependencia: Coordinación General de Control Escolar.
Nombre: Adquisición de material consumible para impresoras RETRANSFER RIBBON-OVERSIZED HDP 600 para la Coordinación General de Control Escolar.

1.- Antecedentes

1.- La Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Vicerectora Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara envió Correo electrónico donde autoriza la adquisición de 50 piezas de material consumibles para impresoras RETRANSFER RIBBON-OVERSIZED HDP 600 marca Fargo, para la Coordinación General de Control Escolar.

2.- La empresa HID Global envía carta donde certifica a la empresa Plasco ID América Latina, como distribuidor exclusivo de los productos HID de la línea comercial de impresoras Fargo de HID Global, quien a su vez acredita a la empresa Corporativo FASTID de Occidente, S.A. de C.V. como distribuidor único en México para los productos consumibles de impresoras HDP 600 marca Fargo.

3.-Propuesta del servicio:

EMPRESA	IMPORTE CON IVA
Corporativo FASTID de Occidente, S.A. de C.V.	\$521,411.88

4.- Criterios utilizados para la evaluación de la propuesta:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Control Escolar, para hacer la evaluación de la propuesta realizaron lo siguiente:

Se revisó la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 25 y 27 fracción IV, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomó en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financieras manifestada como proveedor único.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

II) Se consideraron el criterio de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

a) Que la propuesta contempla las condiciones requeridas.

b) Que la misma incluye la información y documentos necesarios como proveedor único del material consumible.

4.- De conformidad con lo anterior, la Coordinación General de Control Escolar y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, sugieren que la adquisición de material consumible para impresoras RETRANSFER RIBBON-OVERSIDED HDP 600, se adjudique a la empresa:

Corporativo FASTID de Occidente, S.A. de C.V. Por un importe total de \$521,411.88 (quinientos veintiún mil cuatrocientos once pesos 88/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado incluido.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para el suministro de los materiales requeridos por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Control Escolar y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como de cumplir con las características de proveedor único, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 25 y 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Dependencia solicitante que justifica la excepción

Mtro. Roberto Rivas Montiel
Coordinación General de Control Escolar

Coordinación de Servicios Generales de la Administración General

L.A.E. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General